

EDITORIAL

El Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa: La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa, nos deja varias enseñanzas, frutos y tareas pendientes.

Por sus resultados, el congreso nos enseña que el trabajo colegiado en Investigación Educativa nos permite identificar preguntas que por su pertinencia y relevancia teórica, social o política es importante incorporar a la agenda de proyectos de investigación de la presente década; asimismo, que el trabajo de investigación educativa se ha desarrollado a pesar de las fuertes dificultades económicas de la década de los ochenta y de la poca atención prestada por la política educativa nacional a este ámbito del quehacer educativo.

En cuanto a sus frutos, además de la elaboración y presentación de los estados del conocimiento en diversas temáticas —tarea que por sí misma implicó la recuperación de una gran cantidad de investigaciones educativas, aunque de muy diversos niveles, terminadas durante los ochenta— el congreso fue ocasión para congregar a la comunidad de la investigación educativa en México, y de escuchar los comentarios, tanto de quienes tuvieron oportunidad de leer los textos y preparar sus opiniones previamente, como de quienes los escuchaban o leían en las sesiones mismas del congreso. Adicionalmente, la organización incluyó la presentación de un gran número de ponencias —investigaciones, evaluaciones o estudios— relacionadas con las temáticas del congreso y no incluidas en los estados del conocimiento. La séptima sesión del congreso, titulada Síntesis y Perspectiva, recoge el proceso y resultados del evento.

Por lo que toca a las tareas pendientes, que son muchas, baste plantear por ahora algunas de ellas: retomar las preguntas por responder que dejan las investigaciones de los ochenta; incluir aquellos ámbitos de la educación que han sido atendidos escasamente; hacer llegar los resultados y recomendaciones a las autoridades y a quienes toman las decisiones y darle continuidad intencionada a los esfuerzos del Segundo Congreso, pero no dentro de otros diez o doce años, antes. En otro orden de cosas, hay cambios en *Sinéctica*. Se establecen algunos criterios editoriales para la aceptación de colaboraciones. Con este número *Sinéctica* da un paso más en el proceso de definición de personalidad. La estructura original de la revista, plana, se deja y establece otra definida así: “Editorial”, para presentar una reflexión de la edición; “Cátedra”, destinada a la temática principal de cada entrega; “De otras latitudes”, para la presentación de colaboraciones relativas a otros países; “La marcha de las letras”, para el análisis o revisión de referencias documentales; y “Ábaco”, para reflexionar sobre la educación a partir de los números.

La revista nace como un proyecto de y para la licenciatura en Ciencias de

la Educación del ITESO. Con los recientes cambios en la organización académica de la institución, a partir de este número *Sinéctica* pasa a ser revista del Departamento de Educación que además de la licenciatura incluye dos maestrías, en Educación y Desarrollo Humano y un Diplomado en Desarrollo Humano.

Finalmente, se incorporan nuevos colaboradores para enriquecer el trabajo de la revista.